

## DESAFÍOS

Se encuentra en discusión parlamentaria la Ley Orgánica de la Calidad en Educación, cuyo contenido tiene incidencia en el conjunto del sistema educativo.

Algunas acciones que tiene planteadas el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en relación con la educación infantil son:

- La incorporación progresiva de la enseñanza del inglés y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación a partir de los tres años de edad.
- La ampliación del número de plazas para la atención a este alumnado, el incremento de la cuantía de las becas y ayudas.
- Anticipar el proceso de la lectoescritura.
- Alcanzar la progresiva gratuidad en el segundo ciclo de la educación infantil (3-6 años).
- La mejora de la atención a la formación del profesorado con la creación del Instituto Superior de Formación del Profesorado.

Otras acciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en este campo es la participación en el Observatorio de la Infancia, que es un grupo de trabajo creado por acuerdo del Consejo de Ministros en marzo de 1999 que está integrado, como órgano colegiado, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y que tiene por objeto la construcción de un sistema de información con capacidad para conocer el bienestar y la calidad de vida de la población infantil y para proponer políticas sociales tendentes a desarrollar mejoras en los distintos ámbitos que afectan a la infancia.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte participa en distintos grupos de trabajo. Uno de ellos el denominado «análisis de la situación de los niños de cero a tres años».